

Rio Gallegos, 10 y 11 de marzo de 2025

V I S T O:

El Expediente N° 0110.193/24 de la Unidad Académica Río Gallegos; y  
CONSIDERANDO:

QUE por Resolución N° 0791/24-R-UNPA se aprueban las bases y condiciones de la convocatoria a "Programas de Investigación en núcleos de investigación en temas estratégicos";

QUE en consonancia con los actuados, la Secretaría de Investigación y Postgrado solicita la aprobación del Programa de Investigación, radicado en el Instituto de Educación y Ciudadanía (IEC) y de Código PRO 008 denominado "Estudios didácticos de la Matemática desde la Universidad Nacional de la Patagonia Austral", que es dirigido por la Mg. Fabiana Lidia SALDIVIA, docente investigadora de la Universidad Nacional Patagonia Austral, e integrado por los Proyectos de Investigación: -29/D116 Prácticas matemáticas inclusivas como experiencias de aprendizaje- servicio en la formación docente inicial de la UNPA – UASJ. Directora: Valeria Lourdes GARCIA, Codirectora: Beatriz Margarita SEDAN. -29/B299 Análisis de niveles de algebrización y anticipación de conflictos semióticos en prácticas matemáticas del Nivel Medio y Superior: un aporte al desarrollo de la gestión docente. Directora: Silvia Catalina ETCHEGARAY, Codirector: Claudio Alejandro FERNÁNDEZ. -29/A539 La transición de la escuela secundaria a instituciones de nivel superior en las áreas de la matemática y de la lengua u literatura: estudio del conocimiento profesional docente. Directora: Mg. Fabiana Lidia SALDIVIA;

QUE obra a fojas 22 y 26 aval de la Secretaría de Investigación y Postgrado de la Unidad Académica Río Gallegos y del Instituto de Educación y Ciudadanía (IEC) respectivamente;

QUE obra a fojas 24 y 25 aval de la Secretaría de Investigación y Postgrado de la Unidad Académica San Julián y del Instituto de Educación y Ciudadanía (IEC) respectivamente;

QUE obra a fojas 23 y 27 aval de la Secretaría de Investigación y Postgrado de la Unidad Académica Caleta Olivia y del Instituto de Educación y Ciudadanía (IEC) respectivamente;

QUE obra a fojas 28 a 30 avales de las Instituciones Educativas Secundaria N° 44 de Las Heras, Escuela de Biología Marina y Laborista N°1 de Caleta Olivia y Escuela Industrial N° 10 de Caleta Olivia;

QUE obra a fojas 35 a 37 Acta sobre el orden de mérito de la Convocatoria a Programas en núcleos de Investigación en temas estratégicos;

QUE a fojas 38 a 40 obra Resolución N° 006-25-R-UNPA que asigna el subsidio para la ejecución del Programa de Investigación código PRO 008 denominado "Estudios didácticos de la Matemática desde la Universidad Nacional de la Patagonia Austral", dirigido por la Mg. Fabiana Lidia SALDIVIA;

QUE el Programa de Investigación código PRO 008 denominado "Estudios didácticos de la Matemática desde la Universidad Nacional de la Patagonia Austral", tiene como fecha de inicio el 1 de Enero de 2025 y como fecha de finalización el 31 de Diciembre de 2025;

QUE en la presentación del citado Proyecto se indica expresamente que la responsabilidad económica del mismo quedará a cargo del la Mg. Fabiana Lidia SALDIVIA;

QUE mediante Nota N° 552/24 la Secretaría de Investigación y Postgrado de la UARG ha tomado la intervención de su competencia;

QUE lo actuado se encuadra en lo establecido en la Ordenanza N° 235-CS-UNPA;

QUE en tal sentido obra Despacho N° 042/25 de la Comisión Formación de Grado, Capacitación e Investigación;

///

//-2/-

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;  
QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS  
ACUERDO:

ARTICULO 1º.- APROBAR el Programa de Investigación, radicado en el Instituto de Educación y Ciudadanía (IEC) y de Código PRO 008 denominado "Estudios didácticos de la Matemática desde la Universidad Nacional de la Patagonia Austral", que es dirigido por la Mg. Fabiana Lidia SALDIVIA (DNI Nº 18.063.717) docente investigadora de la Universidad Nacional Patagonia Austral.-

ARTÍCULO 2º.- ESTABLECER que el grupo de trabajo del Programa de Investigación, radicado en el Instituto de Educación y Ciudadanía (IEC) y de Código PRO 008 denominado "Estudios didácticos de la Matemática desde la Universidad Nacional de la Patagonia Austral", quedará conformado según el Anexo I que forma parte integrante del presente instrumento legal.-

ARTÍCULO 3º.- FIJAR como fecha de inicio del Programa de Investigación, radicado en el Instituto de Educación y Ciudadanía (IEC) y de Código PRO 008 denominado "Estudios didácticos de la Matemática desde la Universidad Nacional de la Patagonia Austral", el 1º de Enero de 2025 y como fecha de finalización 31 de diciembre de 2025.-

ARTÍCULO 4º.- DEJAR ESTABLECIDO que la responsabilidad económica del Programa de Investigación, radicado en el Instituto de Educación y Ciudadanía (IEC) y de Código PRO 008 denominado "Estudios didácticos de la Matemática desde la Universidad Nacional de la Patagonia Austral", quedará a cargo de la Mg. Fabiana Lidia SALDIVIA (DNI Nº 18.063.717).-

ARTÍCULO 5º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Investigación y Postgrado, Mesa de Entradas y Archivos, notificar a los interesados, Secretaría de Ciencia y Tecnología, cumplido remitir a Secretaría de Investigación y Postgrado para su resguardo.-

Mg. Daniel Cabezas  
Director General de Asistencia  
Técnica y Reglamentaria  
UNPA-UARG

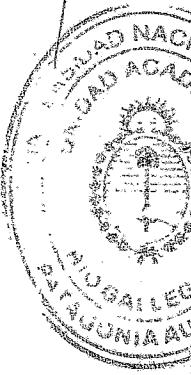


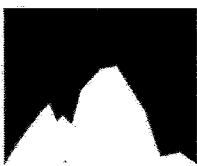
Dra. Karina Franciscovic  
Decana  
UNPA-UARG



ANEXO I

APELLIDO Y NOMBRES	D.N.I.	TIPO INTEGRANTE	CI	UA	DED. HS. SEM. PI
SALDIVIA Fabiana Lidia	18.063.717	Directora Unpa  Docente Investigador UNPA	III	RG	4
FERNÁNDEZ Claudio Alejandro	25.375.043		III	CO	2
VÁZQUEZ Lía Andrea	25.138.990		V	CO	4
FERRO Elena del Valle	27.809.366		-----	CO	4
OLMEDO Marta Marina	29.712.810		-----	CO	4
NAHUIN Karina Vanesa	30.830.904		V	CO	2
NOTARO Georgina María Laura	29.294.080		-----	CO	4
MUÑOZ Raúl Alejandro	31.513.828		-----	CO	2
MARTÍNEZ Luis Guillermo	34.013.592		-----	CO	2
ENRRIQUE Sara Luciana	24.649.701		-----	CO	2
GODOY Daniela Belen	40.386.540		-----	CO	2
NAVARTA Jenifer Gisela	39.882.708	Integrante alumno Pregrado-Grado UNPA	-----	CO	4
GARCÍA, Valeria Lourdes	28.847.321	Docente Investigador UNPA	IV	SJ	4
SEDÁN, Beatriz	18.430.174		IV	SJ	3
FICOSECO, Verónica	29.997.637		V	SJ	1
OCHOA, Alicia	25.618.943		-	SJ	1
ILLANES, Ivana	31.616.161		-	SJ	2
GONCEVAT, Laura	21.353.654		V	RT	1
NARVÁEZ, Gabriela	29.166.702		-	RT	1
QUINTEROS, Miguel	26.956.935		-	RT	1
ARCE, Elizabeth	32.004.607		-	RT	1
ABRACAITÉ, Natalia	27.915.235		-	RT	1
ROMERO, Raúl	20.223.904		-	SJ	2
MARTÍNEZ, Natacha	27.042.642		V	SJ	1
MALIK DE TCHARA, Claudia	14.747.549		III	SJ	2





TORRES, Mariana	27.736.908	Docente Investigador UNPA	III	CO	2
ALBARENQUE, Estefanía	44.412.883	Integrante alumno Pregrado-Grado UNPA	-	SJ	2
BOGADO, Rita	37.159.019		-	SJ	2
CENTENO, Ludmila	39.222103		-	SJ	2
CAICHEO, Nancy	18.831.752		-	SJ	2
DESORIA, Carolina	35.571.227		-	SJ	2
FLORES, Ivone	32.248.414		-	SJ	2
FLORES, Romina	32.534.504		-	SJ	2
TROKHINA, Mariia	95.508.939		-	SJ	2
FIGUEREDO VERGNOLLE, Zully	35.897.604		NODOCENTE	-	SJ 1
POCH, Roberto	29.552.210	Graduado UNPA	-	SJ	1
SALAFIA, Mercedes	28.356.632		-	SJ	1
MAGLIONE, Dora Silvia	17.158.379	Docente Investigador UNPA	III	RG	3
PAULETTE, Mónica Mercedes	14.238.627		V	RG	3
VILCA, Sandra Marisol	24.850.387		-	RG	3
PEREA, Claudia Marisel	31.233.172		-	RG	1
PAIVA, Pablo Martín	36.105.566		-	RG	3
MELO, Silvana Romina	32.743.714		-	RG	1
AGUILAR, Gisell María	39.205.157		-	RG	1
DODMAN, Karina Noelia	31.198.689		-	RG	1
VEGA, Patricia	27.098.934		-	RG	1
OJEDA, Verónica Daiana	37.534.606		Graduada	-	RG 1
GARCÍA, Carolina	35.567.772	Graduada	-	RG	1
NEGRÍN, Marta Graciela	13.619.680	Integrante Externo	III	UNS	1

